

Banco BICE

GUÍA DE PORTABILIDAD

Versión 1.0
Pórtate al BICE en bice.cl/portabilidad

BANCO  BICE

Portate al BICE

¿Por qué portarse al BICE?

En BICE somos líderes en la Banca de Personas y Empresas, porque somos expertos en entender las necesidades de nuestros clientes.

No entregamos soluciones parciales, sino que estudiamos en profundidad cada realidad particular, para encontrar en conjunto con nuestros clientes la mejor solución y recomendación que les ayude a aumentar su calidad de vida financiera.



Atención personalizada

Cartera reducida de clientes por ejecutivo, lo que nos permite conocerte mejor.



Productos

Las mejores condiciones en todos nuestros productos bancarios y de inversión.



Créditos

Contamos con el financiamiento y flexibilidad que necesitas para concretar tus proyectos.



Asesoría especializada

Accede a la mejor asesoría en inversiones, factoring y leasing con nuestros expertos.



Dólares BICE

Acumula el 1% de tus compras realizadas con las tarjetas de crédito del BICE, equivalente a dólares americanos, en forma de Dólares BICE.



Beneficios BICE

Convenio con exclusivas marcas para que accedas a descuentos y beneficios.



Uno de los **bancos en línea más completos** y que, junto a las **Apps Banco BICE y BICE Pass**, te permiten llevar tu banco a todas partes, de manera más simple y segura. Porque donde tú vas, va el BICE.

¿Cómo funciona la portabilidad ?

El proceso para cambiarte de banco es muy simple: Haz tu solicitud de portabilidad, te enviaremos la mejor oferta y, si la aceptas y cumples con las **Condiciones Públicas y Objetivas de Acceso al Crédito de Banco BICE**, ya eres parte del BICE. Pórtate en 5 simples pasos:



Solicitud



Oferta



Aceptación



Evaluación



Portabilidad



Consejos prácticos

- Mantén al día tus pagos con tu actual banco.
- Si eres Empresa, reúne la siguiente información que será requerida al momento de la solicitud de portabilidad: IVA, balances, escritura de constitución y poderes.
- Actualiza tus PAC, PAT y servicios de streaming (Amazon, Netflix, Uber, etc.) con los datos de tu nueva cuenta y tarjeta del BICE.
- Si eres trabajador dependiente, actualiza tu cuenta corriente con tu empleador para el abono de tus remuneraciones.
- Avísale a todas las personas que regularmente te transfieren, que tienes una nueva cuenta, así no pierdes tus transferencias recurrentes.

¿Qué encontrarás en esta guía?

SECCIÓN 1:

Conoce en detalle los 5 Pasos de la Portabilidad



Solicitud



Oferta



Aceptación



Evaluación



Portabilidad

SECCIÓN 2:

¿Qué productos puedo portar al BICE como Persona Natural?

Persona Natural:

- Cuenta Corriente
- Línea de Crédito
- Tarjeta de Crédito
- Crédito de Consumo
- Crédito Comercial
- Crédito Hipotecario

SECCIÓN 3:

¿Qué productos puedo portar al BICE como Persona Jurídica?

Persona Jurídica:

- Cuenta Corriente
- Línea de Crédito
- Tarjeta Empresarial
- Crédito Comercial
- Crédito Hipotecario

SECCIÓN 4:

¿Aún tienes dudas de cómo portarte? Contáctanos

SECCIÓN I: PASOS

En Banco BICE tenemos 5 etapas de portabilidad diseñadas exclusivamente para ti. Las etapas “4 Evaluación” y “5 Portabilidad” mantienen procesos separados para créditos con subrogación de garantías, por lo que te sugerimos leer detenidamente cada una de las etapas y conocer sus características, plazos y requisitos de nuestro proceso de portabilidad.

1

Solicitud

En esta etapa inicias tu viaje para portarte al BICE.

Ingresas a nuestra página web bice.cl/portabilidad y completa tus datos en nuestra Solicitud de Portabilidad Financiera. Ahí podrás solicitar la apertura de nuevos productos y refinanciar créditos, especificando los productos financieros que mantienes vigentes en tu entidad financiera actual, y con la que tienes intención de terminar.

Una vez completada tu solicitud recibirás un email con tu número de solicitud y el comprobante con los productos que quieres portar.

Dentro de las próximas 48 horas, un ejecutivo te contactará para conocer mejor tus necesidades financieras y ver qué antecedentes necesitamos para poder preparar una oferta. Recuerda que es necesario que nos envíes toda la información solicitada para poder avanzar.

L

La solicitud de portabilidad financiera tiene una vigencia de 30 días hábiles bancarios o hasta la comunicación de una Oferta de Portabilidad dentro de ese plazo.

2

Oferta

En esta etapa te entregaremos una oferta de acuerdo a los antecedentes presentados y tu situación actual, en base al Certificado de Liquidación recibido desde tu Institución actual.

Además, evaluaremos la opción de hacerte ofertas adicionales de manera simultánea.

Existen 3 tipos de emails que podrás recibir esta etapa:

- Aprobación Total de los productos a portar al BICE.
- Aprobación Parcial de los productos a portar al BICE.
- No Aprobación para portarte al BICE en base a los antecedentes entregados y nuestras Condiciones Públicas y Objetivas de Acceso al Crédito de Banco BICE.

L

La Oferta de Portabilidad tiene una vigencia de 7 días hábiles bancarios.

3

Aceptación

La aceptación de las ofertas enviadas es voluntaria y las puedes aceptar siguiendo las instrucciones que te llegarán por email junto con tu Oferta de Portabilidad. Con esta aceptación estás otorgando un Mandato de Término al Banco para realizar todos los pagos, comunicaciones o requerimientos a tu nombre y representación ante tu Institución actual.

Recuerda que las ofertas tienen plazos y vigencias.

Una vez aceptada la oferta, puedes arrepentirte sin expresión de causa, hasta antes de la firma de los contratos (Etapa 5), comunicándolo por escrito a tu ejecutivo asignado. Además, te recomendamos revisar la sección Consejos Prácticos al inicio de esta guía.

4

Evaluación

¡Si llegaste a esta etapa, estás más cerca de portarte al BICE!

En la etapa anterior recibiste un correo con nuestra Oferta de Portabilidad y los Certificados de Liquidación, ahora como aceptaste nuestra oferta, un ejecutivo te contactará para solicitarte los documentos requeridos.

En esta etapa analizaremos los antecedentes entregados, los que evaluaremos junto con los Certificados de Liquidación actualizados que solicitaremos nos envíe la institución financiera donde mantienes tus productos. Este certificado contendrá la individualización de todos tus productos, junto con la tasa y comisiones aplicables, y el monto que deberemos prepagar para cada uno de tus productos.

5

Portabilidad

En esta etapa tu ejecutivo coordinará la firma de los siguientes documentos:

- Aceptación de la Oferta de Portabilidad (contiene mandato de término).
- Contratos y Pagarés de los nuevos productos.

Si es un crédito hipotecario, tu ejecutivo te enviará la escritura de mutuo para tu revisión, la que posteriormente se enviará a Notaría para tu firma (te entregaremos los contactos de la notaría asignada a tu caso).

También, en esta etapa, solicitaremos a tu institución actual una actualización de tu Certificado de Liquidación, para conocer los montos exactos a pagar a la institución desde la cual te portas.

Con esta información recopilada y los nuevos antecedentes que se requieran, podremos avanzar con tu portabilidad. Cabe mencionar que la actualización de antecedentes podría, en algunos casos, no hacer posible el avance del proceso de portabilidad. Debes saber que para portarte con subrogación de garantías, existen requisitos y antecedentes adicionales para la aprobación, como por ejemplo, el estudio de títulos, la tasación de la propiedad con un valor suficiente al indicado en la aprobación crediticia, contar con el seguro de incendio sobre la propiedad y desgravamen para cada uno de los participantes. La operación debe ser aprobada comercialmente, tasación, estudios de títulos y seguros, cuando corresponda.

Una vez firmados los documentos y obtenida la actualización de tu Certificado de Liquidación, procederemos a pagar y gestionar el cierre de los productos que estás portando. Estás en la etapa final, en este momento te enviaremos un correo adjuntando el comprobante de cierre de tus productos, junto con la confirmación del curso de tus nuevos productos portados al BICE.

El mandato de término tiene una vigencia de 3 meses desde su otorgamiento y se revocará con el arrepentimiento de la aceptación de la oferta. Con esto concluimos el proceso de portabilidad y comienzas a disfrutar la experiencia de ser un cliente BICE.

SECCIÓN 2:

PRODUCTOS A PORTAR – PERSONA NATURAL

En bice.cl encuentras toda la información que necesitas para ser cliente Banco BICE.

Conoce nuestras Condiciones Objetivas para Persona Natural para el acceso a cuenta corriente y créditos en general.



Cuenta Corriente (Pesos, Dólares y Euros)

Deposita tus ingresos, realiza o programa tus transferencias y pagos con un completo soporte tecnológico y un servicio de calidad. Sin costo de mantención y no exige mantener un saldo mínimo. Cuentas corrientes en dólares y euros, sin costo para personas naturales.

[Conoce los requisitos para ser cliente de Banco BICE en Condiciones Objetivas para Persona Natural.](#)



Línea de Sobregiro

Para que no te preocupes y siempre estés protegido, disponemos de las herramientas que necesitas en el caso de eventuales sobregiros y gastos extraordinarios. Línea de Sobregiro que se paga automáticamente al depositar en la cuenta, evitando el pago innecesario de intereses.

[Para más información de costos y tarifas, revisa nuestro Tarifario.](#)



Tarjetas de Crédito Visa

Con nuestras Tarjetas de Crédito Visa Banco BICE disfruta con tranquilidad y seguridad en Chile y el extranjero. Accede al programa de acumulación de Dólares BICE, con más de 100 comercios asociados a través de Beneficios BICE.

[Para más información de las Tarjetas de Crédito Visa Banco BICE visita nuestro Tarifario.](#)



Préstamo Personal (Crédito de Consumo)

Cuando tienes tus metas claras, solo necesitas la ayuda correcta, con una asesoría permanente y un servicio de calidad. Elige el Préstamo Personal BICE que más te acomode. Te entregamos las mejores opciones para que estructures tu crédito según lo que necesites, con todas las comodidades:

- Cuotas mensuales, bimensuales o trimestrales.
- Período de gracia de hasta 3 meses.
- Hasta 60 meses de plazo.
- Opciones de prepago para ajustar cuotas.



Crédito Comercial

Financia tus inversiones de corto, mediano y largo plazo contratando un Crédito Comercial BICE.

Estructuramos el financiamiento que tu empresa necesita para alcanzar tus objetivos. Ponemos a tu disposición un Crédito Comercial para que tu empresa obtenga beneficiosas alternativas de moneda, tasa y plazo.

- Financiamiento en moneda nacional.
- Tasas fijas o variables.
- Estructuración del crédito de acuerdo a las características de tu empresa.



Crédito Hipotecario

En Banco BICE te queremos ayudar para comprar, construir o refinanciar tu propiedad. Tenemos el crédito que necesitas para hacer realidad tus sueños. Conoce las Condiciones Objetivas para Crédito Hipotecario Persona Jurídica y los Antecedentes para Crédito Hipotecario Persona Jurídica.

Durante el proceso se requerirá realizar una tasación de la propiedad, evaluar la incorporación a seguro de incendio y desgravamen, junto con la aprobación de estudio de títulos de la propiedad.

Refinancia tu hipotecario con nosotros:

- Mejores tasas.
- Aumento o disminución de plazos.
- Flexibilidad a la hora del pago.
- Reducción del pago mensual.
- Reducción de los intereses del pago mensual.
- Plazos de 5 a 20 años en tasas fijas, variables o mixtas.
- Financiamiento de hasta un 80%, con diversas opciones de prepago.

SECCIÓN 3:

PRODUCTOS A PORTAR – PERSONA JURÍDICA CONSUMIDORA

En bice.cl encuentras toda la información que necesitas para ser cliente Banco BICE para Micro y Pequeñas Empresas (ventas anuales hasta UF 25.000, según Ley 20.416, establecidas en Chile).

Conoce nuestras Condiciones Objetivas para Persona Jurídica para el acceso a cuenta corriente y créditos en general, además de los Antecedentes Necesarios Persona Jurídica que te solicitaremos.



Cuenta Corriente (Pesos, Dólares, Euros)

Te invitamos a conocer nuestro servicio especializado a partir de un solo producto: cuenta corriente en moneda extranjera (pesos, dólares y euros), que facilita a tu empresa la administración de sus inversiones y agiliza sus operaciones internacionales y de comercio exterior. Accede a todas nuestras soluciones de pago, recaudación y financiamiento.

[Conoce los requisitos para ser cliente de Banco BICE en Condiciones Objetivas para Persona Jurídica.](#)



Línea de Crédito

La administración de gastos extraordinarios no presupuestados y nuevas oportunidades de negocios de último minuto, se simplifican para tu empresa con nuestra Línea de Sobregiro en Moneda Nacional integrada a tu cuenta corriente. Línea que además se paga automáticamente al depositar en la cuenta, evitando el pago innecesario de intereses.

[Para más información de costos y tarifas, revisa nuestro Tarifario.](#)



Tarjeta de Crédito Visa Empresarial

Banco BICE pone a tu disposición el instrumento más eficiente para efectuar y administrar los gastos de representación de tus ejecutivos, en Chile y en el extranjero. Con nuestra tarjeta Visa Empresarial los ejecutivos y gerentes de tu empresa disponen de una forma de pago conveniente, y tu empresa, un medio para administrar los gastos de forma simple y centralizada. Tarjeta personal e intransferible que permite definir un cupo individual adecuado para las necesidades de cada ejecutivo de tu empresa, con acceso al programa de acumulación de Dólares BICE.

[Para más información de las Tarjetas de Crédito Visa Banco BICE, revisa nuestro Tarifario.](#)



Crédito Comercial

Financia tus inversiones de corto, mediano y largo plazo contratando un Crédito Comercial BICE.

Estructuramos el financiamiento que tu empresa necesita para alcanzar tus objetivos. Ponemos a tu disposición un Crédito Comercial para que tu empresa obtenga beneficiosas alternativas de moneda, tasa y plazo.

- Financiamiento en moneda nacional.
- Tasas fijas o variables.
- Estructuración del crédito de acuerdo a las características de tu empresa.



Crédito Hipotecario

En Banco BICE te queremos ayudar para comprar, construir o refinanciar tu propiedad. Tenemos el crédito que necesitas para hacer realidad tus sueños. Conoce las Condiciones Objetivas para Crédito Hipotecario Persona Jurídica y los Antecedentes para Crédito Hipotecario Persona Jurídica.

Refinancia tu hipotecario con nosotros:

- Mejores tasas.
- Aumento o disminución de plazos.
- Flexibilidad a la hora del pago.
- Reducción del pago mensual.
- Reducción de los intereses del pago mensual.
- Plazos de 5 a 20 años en tasas fijas, variables o mixtas.
- Financiamiento de hasta un 80%, con diversas opciones de prepago.

SECCIÓN 4: DUDAS DE CÓMO PORTARTE – CONTÁCTANOS

¿Tienes dudas?



600 400 2400

Personas Naturales



600 400 1010

Personas Jurídicas



Asistentes Virtuales

en [bice.cl](https://www.bice.cl)



portabilidad@bice.cl



[bice.cl/portabilidad](https://www.bice.cl/portabilidad)

Infórmese sobre las entidades autorizadas para emitir Tarjetas de Pago en el país, quienes se encuentran inscritas en los Registros de Emisores de Tarjetas que lleva la CMF, en www.cmfchile.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl